



Ayuntamiento Real Sitio
san FERNANDO
DE HENARES

EDICTO

De conformidad con la resolución de fecha 6 de Marzo de 2019, adoptada por la Junta de Gobierno Local, mediante la cual se aprobó por UNANIMIDAD las “**Bases Regulatoras para la selección de proyectos para la realización de actividades deportivas Campaña de Verano 2019**”

RESUELVO:

- 1) Publicar las Bases Regulatoras para la selección de proyectos para la realización de actividades deportivas Campaña de Verano 2019
- 2) Establecer como plazo de presentación de solicitudes, según lo establecido en el punto 12 b) de dichas bases, hasta el 31 de marzo de 2019.

Dichas Bases estarán a disposición de los interesados en la Concejalía de Deportes (Pº de los Pinos s/n), de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (www.ayto-sanfernando.com)

Lo manda y firma la Sra. Concejala de Deportes, Dña. Rocío Verónica Vicente Ruiz, en San Fernando de Henares, a once de marzo de dos mil diecinueve.

